

Plaza Juan XXIII, s/nº 30.008 Murcia Telf. 968 39 59 62

Fax.: 968 36 27 25

ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Período del 2 al 7 de febrero de 2011

HORTALIZAS

* Tomate.- Aunque los niveles de *Tuta* están siendo muy bajos en estos momentos, es muy importante eliminar, cuanto antes, las plantaciones de tomate que van finalizando o están muy dañadas por problemas fúngicos o de heladas. De no ser así, se corre el riesgo de que las poblaciones de *Tuta* completen sus ciclos y se multipliquen sobre esos restos de cultivo, de donde se pasarán a otras parcelas, complicando su control en toda la zona y en futuras plantaciones.

De hecho, aunque los niveles de vuelo son muy bajos, se está produciendo una importante actividad en las larvas que hay en las hojas y frutos que, si no lo impedimos, terminarán por completar sus fases larvarias para dejar los terrenos "contaminados" con sus crisálidas. De aquí irán emergiendo nuevos adultos, a lo largo de las semanas posteriores.

Recordamos que, además de la Ley de Sanidad Vegetal y de las medidas de obligado cumplimiento contra Tuta acordadas por el Comité Fitosanitario Nacional, en la Región de Murcia se encuentra en vigor una resolución del Director General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, publicada en el BORM el 16 de octubre de 2008, que se especifica una serie de medidas adicionales obligatorias para todos los productores de tomate de la Región. Entre ellas, destaca la obligación de todos los productores de tomate de mantener una correcta fitosanidad de sus plantaciones hasta el momento de su levantamiento, adoptando, de forma permanente, las medidas adecuadas para el control de *Tuta*.

También establece la obligatoriedad de mantener los barbechos limpios, en todo momento, de restos de plantaciones anteriores de tomate, de otras solanáceas y de hierbas que pudieran ser hospedantes de Tuta.

Dada la importancia de que se cumplan estrictamente estas medidas, muy especialmente durante estas fechas, se van a incrementar las inspecciones, inicialmente informativas, sobre las condiciones fitosanitarias de las plantaciones de tomate, para las que se espera la máxima colaboración de todos los técnicos y productores, como ha venido siendo habitual en los últimos tiempos.

* Alcachofa.- Dado que, a fecha de 7 de febrero, ya se ha superado entre el 85 y 90% de eclosión de huevos de Gortyna, siendo la mayor parte de los que quedan ya inviables, consideramos que ha terminado el periodo durante el que los tratamientos, contra esta plaga, podrían resultar eficaces.

FRUTALES

Tratamiento de invierno.- En las variedades tardías de melocotoneros, nectarinos y albaricoqueros, están aún realizándose los tratamientos de invierno. Estos tratamientos son indicados para eliminar formas invernantes de plagas como huevos de pulgones, Araña Roja, cochinillas como Piojo de San José y Parlatoria, larvas invernantes de orugas y enfermedades causadas por hongos tales como oidio.

Por lo tanto, es recomendable realizar este tratamiento si la incidencia de algunas de estas plagas o enfermedades ha sido elevada durante la campaña pasada.

Los tratamientos de invierno deberán retrasarse lo máximo posible, pero no sobrepasando los "estados fenológicos" y dosis que se indican en las etiquetas.

En los frutales de hueso sería conveniente añadir al tratamiento **Oxicloruro de cobre**, sobre todo en aquellas plantaciones donde no se realizó el tratamiento a caída de hoja. (No mezclar con Polisulfuro, ya que presenta problemas de incompatibilidad y fitotoxicidad).

Recomendaciones para realizar los tratamientos de invierno.

En el tratamiento de invierno deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones, con el fin de conseguir la máxima eficacia con el menor riesgo, tanto para el cultivo como para el aplicador:

- Mojar muy bien todo el árbol, utilizando equipos con la suficiente presión que permita alcanzar las partes más altas.
- No tratar en días de lluvia, ni con temperaturas inferiores a 5° C.
- Elegir los productos en función de los parásitos a combatir.
- Respetar las recomendaciones dadas en las etiquetas de los productos, tanto en las dosis a utilizar como en los "estados fenológicos", a fin de evitar posibles fitotoxicidades.
- Evitar derivas que puedan afectar a cultivos colindantes.
- El Polisulfuro debe utilizarse solo, sin mezcla con aceites, y deberán transcurrir como mínimo 20 días entre su tratamiento y la aplicación de aceites.

Frutales de hueso.- Las bajas temperaturas registradas por la noche y las altas humedades, son condiciones climatológicas adecuadas para la aparición de enfermedades como Monilia, Abolladura y Cribado. Recomendamos la realización de tratamientos preventivos con fungicidas indicados para estas enfermedades, iniciando estos antes de floración y repetirlos si continúan estas condiciones.

A la hora de los tratamientos, deberá tenerse en cuenta no realizarlos con temperaturas inferiores a 5°C.

VID

Labores de poda.- Prácticamente están finalizando las labores de poda en la mayor parte de las plantaciones de uva de mesa y en menor medida en viñedo, donde se suele retrasar esta labor, entre otros motivos, ante la duda de si un año más se va a continuar o no con el cultivo. Recordamos la importancia de esta labor para una adecuada formación de la planta, de cara a obtener una producción acorde con la edad y la variedad. En este sentido, debemos evitar forzar a la planta a una entrada en producción muy precoz, y no dejar más madera o yemas de las que son recomendables en cada etapa de su vida, ya que esto podría acortar la vida de la planta e incluso, en situaciones críticas, producir la muerte de la parra o cepa.

Taladros de madera.- Los restos de poda pueden servir para favorecer la proliferación de los taladros de madera, que primero se desarrollan sobre éstos y posteriormente, pasan a dañar el cultivo, realizando galerías de alimentación y de puesta en la madera de dos o más años, que provocan la emergencia de grandes cantidades de goma, debilitando a la planta y favoreciendo la rotura de sarmientos durante la primavera, en plena brotación.

Por este motivo, entre otros, las parcelas que tengan antecedentes de este problema, es recomendable que procedan a la destrucción de la madera, quemándola, con el fin de minimizar las posibilidades de desarrollo de la plaga.

Control de malas hierbas.- Las condiciones climatológicas de las últimas semanas pueden favorecer la proliferación de adventicias en los cultivos, lo que además de la competencia con el cultivo por los nutrientes, puede servir de soporte a la producción de elevadas poblaciones de trips que potencialmente podrán afectar al cultivo durante su desarrollo. Por tal motivo, las acciones encaminadas a reducir o eliminar las malas hierbas, deben establecerse de forma racional y oportuna, evitando demorarlas tanto que las hierbas sean difíciles de erradicar y la plaga llegue a coincidir con los estados sensibles del cultivo, o hacer las actuaciones tan precozmente que permitan una nueva proliferación de hierbas antes de ese momento.

La utilización de herbicidas para el control de malas hierbas, especialmente en el caso de plantaciones bajo malla o plástico, puede llevar consigo la aparición de algunos problemas en el cultivo, dependiendo del herbicida aplicado y de las condiciones de ventilación de la estructura. En base a ellas, puede producirse la evaporación de gases del herbicida que pueden causar pequeñas manchas o quemaduras en las hojas, amarilleamientos, etc., dependiendo del herbicida aplicado. En tales situaciones, es aconsejable asesorarse por técnicos especializados en la materia, para evitar problemas al cultivo.

Tratamientos de invierno.- Recordamos que nos encontramos en un momento adecuado para realizar los tratamientos de invierno contra algunas plagas como melazo, araña roja, etc. Los aceites minerales autorizados en el cultivo pueden ser una buena herramienta si se utilizan de forma adecuada y correcta, dosificando de acuerdo con la etiqueta y mojando abundantemente toda la madera de la planta, antes de que comience la hinchazón de yemas.

CÍTRICOS

Cochinillas.- En el caso de mantenerse a partir de ahora las condiciones climatológicas de los últimos días, con temperaturas cálidas, sería conveniente ir vigilando la evolución en campo de las cochinillas que mayores problemas causan a nuestros cítricos, como son melazo, piojo blanco y piojo rojo de California, para detectar su entrada en actividad, por si hay algún cambio respecto de otros años. La observación de frutos, sobre todo en el caso de plantaciones que no han sido recolectadas todavía o que tienen frutos de la cosecha anterior, son las que primero deben ser revisadas, pues tienen el mayor riesgo de favorecer la proliferación de la plaga.

Sobre estas plagas es fundamental además, mantener una vigilancia adecuada en el momento de la cosecha, con el fin de conocer la importancia de sus daños, evaluando cajas de fruta ya recolectada, al azar, y cuantificando el porcentaje de frutos que están afectados por cualquiera de ellas. Esta información nos va a permitir la adopción de las medidas más convenientes en cada caso, de cara a la próxima campaña.

Murcia, 8 de febrero de 2011